

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.168

Redacción y Administración,

Madrid, Lunes 12 Diciembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

El plan de Escuadra

La rapidez con que adelanta la discusión de los presupuestos en el Congreso, hace esperar que, dentro de muy pocos días, comenzará a discutirse en aquella Cámara el de Marina y, con tal motivo, reanudaré el interrumpido debate, acerca de las reformas del Sr. Ferrándiz.

Muchas son las modificaciones que en dicho proyecto se han introducido por el Sr. Maura, de acuerdo con los contactos de diputados que por los asuntos navales se interesan, pero así y todo, tan deficiente era la obra del Sr. Ferrándiz, que aún continúa necesitada de importantes modificaciones, si ha de ponerse en condiciones, para que reporte alguna utilidad a los altos intereses que afecta.

No todo ha de reducirse a regatear al Ministerio de Marina, su intervención en servicios que, por su carácter técnico ó por razones de alta conveniencia nacional, jamás debieron salir de su esfera de acción, ni á cercenar derechos adquiridos por el personal de la Armada, á costa de sacrificios y riesgos sin cuento.

Preciso es, que, ya que el Gobierno, parece decidido á sacar adelante, á todo trance, las descabelladas reformas del Ministro de Marina, las minorías, poniendo en esta cuestión todo el ardimiento que tan mal emplean cuando se trata de dilucidar menudencias políticas, procuren á su vez, hacer de ese proyecto, lo que desde un principio debió de ser: lo base de la reconstitución de nuestro poderío naval.

Bastaría para lograr tal resultado, que los representantes del país, atendiendo sólo á los deberes que el patriotismo nos impone á todos, observaran el completo estado de indefensión en que, por falta de una Marina de guerra, tiene España sus más importantes y sagrados intereses y los graves é inminentes peligros que por todas partes nos amenazan.

Seguros estamos de que si el Congreso, dando tregua á las mezquinas luchas de la política, deliberase con verdadera alteza de miras sobre la necesidad de reparar tan punible abandono, el proyecto de reformas en la Marina no sería aprobado sin que antes se agregase á él un artículo, por el cual, éste Gobierno ó los que le sucedan, quedan solemnemente obligados á realizar la construcción de la Escuadra en un período de tiempo limitado, y que dado lo apremiante de las circunstancias, no habría de ser muy largo.

Algo de esto piden al Congreso, en enmiendas ya presentadas, los Sres. Aunón y barón de Sacro Lirio, pero en la realización de tan magna empresa, si ha de tener inmediatos y prácticos resultados, es preciso que intervengan todas las fuerzas parlamentarias y por esto nosotros nos permitimos excitar desde estas columnas á cuantos de veras amen á España y deseen su engrandecimiento á que contribuyan con su palabra y sus votos á sacar á la nación de su actual decadencia naval.

Es un deber que impone el patriotismo.

NAVEGACIÓN DE RECREO

El "Albión," yacht de turbinas

Los obreros de los astilleros Swan Hunter y Wigham Richardson, dan la última mano en estos momentos á la construcción del yacht de vapor, de turbinas Albión, encargado por Sir George Newnes, y cuyos planos han sido trazados por Sir William White.

El Albión, que mide 1.200 toneladas, estará dotado de los últimos perfeccionamientos introducidos en la construcción de los yachts y al propio tiempo ofrecerá algunas particularidades interesantes, debidas á la gran experiencia adquirida por su propietario durante las largas travesías que ha efectuado por todos los mares del mundo.

En los yachts, lo mismo que en los buques de comercio, los ingenieros y constructores conciben siempre, y se comprende, una atención especial á las máquinas.

Las del Albión han sido objeto de un cuidado minucioso. Son máquinas de turbinas, que según el contrato imprimirán al buque una velocidad máxima de 15 millas.

En velocidades inferiores, á marchas moderadas, se espera obtener un rendimiento extraordinariamente reducido, algo muy excepcional según parece, bajo el punto de vista económico.

Por consiguiente, esto invertirá todas las ideas admitidas hasta el día respecto del rendimiento de las turbinas, que, en cambio, resultan muy ventajosas como consumo en las grandes marchas superiores á 16 millas y de un rendimiento oneroso en las velocidades medias.

Por consiguiente, si Sir William White, célebre ingeniero que ha trazado las máquinas del Albión, consigue, como se afirma, producir turbinas de poco consumo en las velocidades inferiores, producirá una verdadera revolución porque el gran inconveniente achacado hasta hoy á las turbinas desaparecerá y remplazará dentro de poco en toda la máquina de movimientos alternativos.

Otra particularidad interesante del Albión es su gran capacidad de carboneras, suficientemente espaciosas para permitirle, en caso de

necesidad, emprender un viaje al rededor del mundo. Además se ha previsto el empleo del combustible líquido, y las carboneras han sido construidas de modo que puedan almacenar dicho combustible, para el cual se pueden instalar rápidamente calderas cilíndricas.

Por último, en todas las máquinas y aparatos auxiliares, timón, cabrias, molinetes, etcétera, se ha adoptado la fuerza eléctrica.—X.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

(POR CORREO)

De nuestro Correspondiente

La entrada en la Carraca.—Pericia de los marinos.—Excelentes condiciones del puerto.—Las averías del «Audaz».—De prácticas.—La salida para Canarias.—Laudables propósitos.

La entrada directa del mar á la Carraca, que hizo el 30 de Noviembre la Escuadra de Instrucción al mando del Contraalmirante Sr. Lazaga, ha demostrado las aptitudes de los Comandantes de los buques, la instrucción obtenida en corto plazo por las tripulaciones, y dado el más terminante mérito, á los que vienen deprimiendo las condiciones de puerto militar de dicho fondeadero, por falta de agua.

En bajar la escorada, y sin haberse aún iniciado la creciente, los buques mayores hicieron la ciaboga sobre sus máquinas, quedando perfectamente amarrados en corto tiempo, probándose prácticamente que, en las peores condiciones de marea, los mayores barcos de la flota pueden llegar á la Carraca á proveerse y reponer sus pertrechos y artículos de consumo.

También se ha comprobado que en este puerto militar, sin preparación alguna y sin reorganizar los servicios, la provisión de carbón se hace con extraordinaria rapidez, en comparación con otros puertos, pues en la Carraca, en quince horas embarcó 500 toneladas de carbón el *Pelayo*, reponiéndose diariamente la Escuadra, de las 100 toneladas de agua que necesita para el consumo diario.

El cazatorpedero *Audaz* no pudo seguir unido á la Escuadra en su navegación de Vigo á Cádiz, por los derrames de sus calderas; sobre esas imperfecciones se forma expediente, para depurar de quién sea la responsabilidad. Fué preciso dedicar un crucero para su convoy.

Esas averías impiden que dicho buque salga en los primeros días de la semana próxima para Canarias, con los demás de la Escuadra, que espera sólo para zarpar que se le incorpore el *Carlos V*, que debe llegar de Cartagena en estos días.

Mientras los buques se aprovisionaban, los Oficiales, en las lanchas exploradoras, han hecho salidas por la barra de Santipetri, regresando por Cádiz; el *Río de la Plata*, con cuarenta Oficiales, está practicando la barra y curso del Guadalquivir, y el *Extremadura*, con igual número, hará análogos ejercicios en el puerto de Huelva.

El Almirante Sr. Lazaga se propone visitar todas las islas del Archipiélago canario, reconociendo sus fondeaderos, canales y escollos, á fin de que las dotaciones conozcan bien aquellas *Afortunadas*, poco frecuentadas por nuestros marinos.

San Fernando, 8-304.

PROBLEMA ETERNO

Desencanto general han producido las manifestaciones del Ministro de Hacienda en el asunto de las subsistencias; y se ha visto que el debate relativo á esta cuestión tan importante no producirá resultados prácticos.

Oradores muy competentes han puesto de relieve la pasividad del Gobierno frente al problema agudo de las subsistencias, que no está, como demostró el señor Ruiz Jiménez, ni en el desequilibrio de los cambios ni en el impuesto de consumos, sino en la codicia de los acaparadores.

Es cierto; hoy, como indicó dicho señor, sólo se procura el enriquecimiento de algunos á costa de los demás, y debe castigarse con mano dura no sólo la alteración caprichosa en los precios, sino la sofisticación de los artículos á que recurren algunos acaparadores.

El Ministro de Hacienda encuentra deficientes todas las medidas propuestas para conjurar la crisis de las subsistencias, pero no indica otras, por donde resulta que esta grave cuestión se ha convertido en una controversia académica.

Mientras tanto, los obreros piden que se remedie el conflicto que se avizora y que las autoridades hagan algo para que la vida sea posible no sólo en la capital de España, sino en todas las grandes poblaciones.

Se divaga demasiado con el desequilibrio de los cambios, la depresión de la moneda y el impuesto de consumos; y lo que hay que hacer es dar medios al obrero para que mediante su trabajo pueda atender á satisfacer sus necesidades.

¿Por qué no se emprenden obras públicas en gran escala? ¿Por qué no se regulariza el trabajo y se renuevan los obstáculos que impiden el abarataamiento de las subsistencias?

Si hay acaparadores que realizan pingües negocios á costa del infeliz obrero, ¿por qué se les consiente? Todas las reclamaciones que en este sentido se hacen no prosperan, pero es porque no hay la suficiente resolución en las alturas para concluir de una vez con semejantes abusos.

La creación de cooperativas no resuelve

sino á medias este problema trascen- tal que exige grandes capitales que el elemento obrero no puede arbitrar por medio de la asociación.

Estos problemas son de la facultad y de las atribuciones del Gobierno el resolverlos y no se pueden dejar á la iniciativa particular el que se desenvuelvan. Y si el Gobierno se cruza de brazos, no habrá manera de salir del atasco.

Los intermediarios entre el productor y el consumidor, son los que determinan la carestía de las subsistencias; por consiguiente, suprimanse los intermediarios. Pero ¿es que está al alcance del proletariado el conseguirlo? de ningún modo.

Eso únicamente el Gobierno puede conseguirlo y alcanzarlo, reglamentando esos servicios en forma tal, que deje de constituir un monopolio y un privilegio el ejercicio de la acaparración ó intermediación.

Piensen los gobernantes en la responsabilidad que contraen tratando de echar el cuerpo fuera en el estudio del problema de las subsistencias y decidánselo de una vez á solucionarlo.

TERAPÉUTICA

Masaje... y grasa

La decrepitud, las decadencias individuales y colectivas se traducen, según lo dijera en VII. grado. Allí donde hay grasa, hay degeneración, debilidad, declinación, ruina próxima.

En los organismos vivos, el aumento de grasa que entorpece los movimientos, es causa de grandes preocupaciones, que el procedimiento modernista del masaje no hace sino atenuar ó aplazar.

El masaje acelera la circulación, contribuyendo á que disminuyan las grasas; pero, necesita mucha constancia. El masaje no es otra cosa, que la dignificación del sobo, acción puramente mecánica, cuyo objeto es no dejar quietas é inactivas, partes esenciales del organismo animal.

Hay personas que tienen la desgracia de ser muy obesas. No pueden andar, casi no pueden respirar, las grasas tienen aprisionados todos sus órganos esenciales, el corazón se mueve en un recinto estrecho.

Estos seres, simpáticos pero desgraciados, se duermen de pie, están siempre amagados de congestión, y lo poco que comen les engorda, y esa gordura que con apariencias engañosas de mentida robustez les lleva poco á poco al hoyo, es una verdadera extenuación.

Para ayudar á que se consuman y quemen orgánicamente esas grasas, el sobo científico ó, si ustedes lo prefieren, el masaje, está preconizado como maravilloso. Cuanto más activo sea el *menso*, y ustedes disimulen el modo de señalar, más rápida será la desintegración de esas pécas grasas.

Ahora bien, ¿quién es el guapo que se mete en esas faenas, sin licencia del ordinario, como suele decirse? No sólo hace falta ser un profesional para practicar el masaje con oportunidad y acierto, sino también, ser eso que en el lenguaje diplomático se llama «persona grata».

En el bello sexo, por lo mismo que es débil, la polsarcia, ó sea la gordura patológica, es frecuente y por lo mismo la necesidad del masaje, esto es del sobo profesional ó científico, indiscutible; pero ¿quién se mete en tales honduras? Pero ¿se va á dejar morir á la dama obesa, víctima de sus grasas por consideraciones de un orden puramente «estético»? Esa es la cuestión.

Profesores de masaje hay pocas y por eso resulta altamente oneroso el procedimiento; pero he aquí que un cronista genial ha dado en la clave y desde las columnas de su rotativo propone que el ejercicio del sobo con fines terapéuticos quede reservado... á los ciegos.

Los ciegos palpan, pero no ven, y metidos en harina, ó sea en funciones de masaje, como no ven, no molestan; y pueden ser admitidos sin dificultad en todos los hogares donde haya enfermos de gordura, sean de la clase, sexo y condición que quieran.

Pudores explicables en la mujer y aún en muchos hombres, dice ese cronista, rechazan el masaje, sin rival para combatir las invasiones de la grasa. Ante un ciego, añade, toda resistencia desaparece. He aquí «sentadas» ó en pie, las bases fundamentales del masaje profesional. Constituyase un instituto de masaje, al que sólo puedan ser admitidos los ciegos, y el gran problema del sobo profiláctico quedará resuelto *ipso facto*.

De hecho y de derecho los ciegos pueden ser en la práctica del masaje la providencia de los gordos de ambos sexos. Como no ven, no ofenden y siempre resplandecerá en ellos el ideal sobre la intención aviesa, lo estético sobre lo plástico; pero ¡ah! es indispensable que los ciegos que se dediquen á la honrosa y lucrativa profesión del masaje abandonen sus clásicos andrajos, su aspecto de pordioseros y se presenten con arreglo al último figurín.

Solamente así serán admitidos en las intimidades polsárcicas ó como se diga; de esta única manera es como los desventurados gordos de ambos sexos consentirán sin escrúpulo en ponerse en tratamiento para que esos otros desventurados persigan las grasas, destruyan obesidades y gorduras, combatan redondeces y despierten funcionamiento adormecidos y flexibilidades musculares.

Abel Imart.

MAREJADA

La cuestión de los duelos toma muy mal cariz, y apreciada en conjunto y en detalle es de las que determinan, al apreciarse políticamente, como sucede ahora, un semillero de disgustos.

La parte más potente de la actual situación es, indudablemente, la de la extrema derecha, y es, precisamente, la que más á disgusto considera los caminos de perdición que ahora se siguen en las alturas con motivo de la cuestión de los desafíos.

Que esto puede tener derivaciones trascendentales para la marcha de la situación imperante es indudable, y los periódicos hablan de cierta reunión celebrada en casa de un primate de la mayoría, en que se criticaron sin reservas de ningún género

los procedimientos tolerados ahora en materia de duelos.

No ya por lo que terminantemente preceptúa la ley en esta materia, sino por lo que en sentir de esos críticos, contraviene á los preceptos religiosos, consideran esos elementos de la extrema derecha conservadora que los poderes públicos han estado ahora poco acertados.

La marejada que esto levanta entre quienes condenan el duelo, porque contraviene á los dogmas religiosos es tal que, siendo la mayoría parlamentaria eminentemente clerical y reaccionaria, coloca al Gobierno en una especie de entredicho por sus debilidades y apocamientos en esta importante cuestión.

Las oposiciones están en actitud expectante, viendo como este asunto ha venido á complicar la serie de dificultades y contratiempos que ya hacían muy accidentada la existencia del Gobierno.

La verdad es que ni en los tiempos de mayor despreocupación religiosa ha habido un sarampión, llamémosle de algún modo, en materia de desafíos como ahora y esto tiene muy soliviantados á los pacatos que apoyan á esta situación por sus tendencias eminentemente clericales.

El dilema que plantean al Gobierno es gravísimo. O condena, y por consiguiente persigue y castiga á los duelistas, sean quienes fueren, por contravenir á los mandatos de la religión ó rifa, con sus valores que han venido sosteniéndole por considerar que este Gobierno se diferenciaba esencialmente de todos los anteriores por su intolerancia en materia religiosa.

¿Qué hacer? En los debates que han de plantearse para dilucidar todo esto tendrá ocasión el Gobierno de definirse y tal pudiera ponerse las cosas que cuando menos pudiera esperarse estallase un clima político-religioso en el seno de la situación gubernante.

Un exministro conservador se propone hablar fuerte en uno de los Cuerpos colegisladores acerca de esto, manteniendo con energía la buena doctrina y diciendo que en cuestiones tan claramente definidas no se puede andar con subterfugios.

La preocupación de los ministeriales más incondicionales es la de saber cómo se desentenderá el Gobierno de esta complicación, obligado como está á decir si ó no, como Cristo nos enseña, en ese asunto que para ciertas gentes que blasonan de conciencia estricta tiene todo el aspecto de una herejía.

El asunto promete dar juego y es tal que pudiera constituir para el Gobierno dificultades más insuperables que las que hasta ahora le han salido al paso en el curso de sus desventuradas iniciativas políticas y parlamentarias.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

COLLI

Según refiere el historiador Pirala, las fuerzas navales del Gobierno nacional habían prohibido á los carlistas que pescaran, y el jefe de dichas fuerzas, facultado por el Gobierno, previno que todas las embarcaciones de pesca y los lanchones dedicados á este tráfico, pertenecientes á los pueblos de la costa, comprendidos entre Bilbao y Fuenterrabía, que estuvieran ocupados por fuerzas carlistas y que fueran encontrados por los buques de guerra á sus órdenes serían apresados y á los tripulantes se les consideraría como prisioneros de guerra.

Gran clamoreo levantó en los pueblos de la costa semejante orden, que arruinaba á todos los que de la pesca vivían, obligándolos á emigrar con perjuicio de la causa carlista, por lo que ofició la diputación de Vizcaya á la de Guipúzcoa excitándola á que impetrase de D. Carlos la adopción de medidas extremas que obligaran á obrar haciéndola sólo á los combatientes y no á los que no luchan con las armas, aunque contribuyan á dar alientos y alimentos al enemigo; la comunicación en que calificaba de *infame* este sistema natural de la guerra, estaba fechado en Durango el 21 de Mayo de 1875 y lo firmaban los señores Pizerra, Urquiza y Olaseaga.

La Diputación carlista de Guipúzcoa, la hizo suya también, pidiendo se indemnizara á los perjudicados con los bienes de los liberales, y así se dijo de oficio al Ministro de Marina y á todos los jefes militares carlistas.

El Gobierno, en vista de esta medida, dispuso el bombardeo de todos los pueblos de la costa, y al saber el Comandante general carlista de Guipúzcoa, que la fragata *Victoria* y *Fernando el Católico*, se disponían á efectuarlo, telegrafió á la Diputación, proponiendo quemar todas las casas de los liberales si tal sucedía y hacer fuego contra San Sebastián, ocupado por las tropas del Gobierno, y aquella Corporación le autorizó para cañonear fuertemente á la capital de Guipúzcoa y declarar embargados los bienes de los liberales para indemnizar los daños que se causarían á los carlistas.

Lievóse á cabo el bombardeo, sin mucho rigor, aunque causando algunos daños y perjuicios, y con esto se logró que los puertos de los carlistas que estaban indefensos se artillaran para responder á la agresión, y jugaron tan acertadamente algunas piezas, que practicando el 26 de Mayo un reconocimiento sobre Zamaya, Deva y Motrico, el Brigadier Barcáiztegui, que salió aquel día de San Sebastián, á bordo del *Colón*, reventó sobre su mismo cuerpo una granada arrojada desde Motrico, y le destruyó por completo, hiriendo sus cascos á los señores Alvar González, Garín y Iebra, y lastimando á los Sres. Faura y Llado.

Recibió el *Ferrolano* un proyectil debajo de la línea de flotación que le obligó á dirigirse á puerto, forzando máquina, y se retiró la Escuadra llevándose el mutilado cadáver del malogrado Brigadier Sánchez Barcáiztegui á San Sebastián, en cuyo cementerio fué depositado con los debidos honores á su jerarquía y el duelo de toda la población, como detalladamente hemos expuesto en la biografía de este bizarro é ilustre marino.

Pareciendo á muchos duro el bombardeo, se trató del bloqueo de la costa, y justamente cuando se hacía ó cruzaban al menos las aguas de Vizcaya y de Guipúzcoa los buques de guerra, se efectuó en Bermeo un desembarco de dos mil fusiles de aguja, cuatro cientos mil cartuchos, dos mil sables, cuatro cañones y abundantes efectos de guerra, sin que la diligencia y buen deseo de nuestros valientes marinos pudieran evitarlo en tan extensas costas, á pesar de las fatigas que imponía el cruceo de los buques en tan revueltos mares y por falta de noticias concretas, lo que no favorecía mucho á la vigilancia de los agentes consulares.

Se volvió á pensar, en vista de esto, en el bombardeo, y envió la fragata *Victoria*, previo aviso, á Mundaica, el 26 de Junio, unos veinticinco proyectiles, de los que sólo algunas granadas cayeron dentro de la población, sin causar daño ni desgracia alguna.

Pero no sucedió así algunos días después en Bermeo, en donde produjeron grandes destrozos en los edificios las 35 bombas que se arrojaron, pero sin desgracias personales.

Se repitió el bombardeo en Mundaica, y la mayor parte de los destrozos y desperfectos los pagaron los edificios de los liberales, puesto que las bombas no entendían el color político al causar sus destrozos.

Lejueitio, Ondárroa y Motrico, recibieron también las bombas de los buques de nuestra Escuadra, desechos sus tripulantes de vengar la muerte del insigne Barcáiztegui; servía de aviso, según anunció el jefe de la Escuadra del Cantábrico, la bandera roja largada en el palo mayor y un cañazo sin bala, y esta era la señal de que tres horas después principiaba el bombardeo, para que se pusieran en salvo los que no quisieran sufrir sus efectos, pero posteriormente, el 6 de Agosto de 1875, se anunció que el bombardeo se efectuaría en lo sucesivo á cualquier hora del día ó de la noche sin necesidad de aviso previo ni nueva intimación con señales.

Se repitió el 11 de Julio y en los días siguientes del mismo año 1875 el bombardeo de Bermeo, Mundaica y Lejueitio, abandonando estos valles sus habitantes, que se libraron así del efecto de más de cien proyectiles que fueron arrojados sobre cada una de ellas por el vapor *Fernando el Católico* y la goleta *Cowordia*, tomando parte también luego la fragata *Victoria* y siendo contestados casi siempre por la artillería carlista, que no dejó de producir algunos desperfectos en los buques y bajas en los tripulantes, puesto que no se tiraba contra pueblos indefensos; así no se libró siquiera el pequeño pueblecito de Elanchove de recibir las destructoras bombas.

Eran ya grandes los destrozos cuando se permitió, previa consulta, que las familias de los carlistas que no tenían donde refugiarse, pudieran hacerlo en las casas de los liberales habitantes en territorio enemigo, sin que se les molestara ni persiguiera por las tropas del Gobierno.

Casi todos los pueblos se habían ya artillado para rechazar los bombardeos de los buques y también acudieron á ellos los tercios carlistas que había organizado D. José Nieto de Urquiza. Á fines de Agosto, continuando siempre el bloqueo de la costa para evitar los desembarcos y alijos de armas y pertrechos de guerra, se mandó cesar el bombardeo de los pueblos de la costa que que no había producido más resultados que el de arruinar muchos edificios y enardecer á los carlistas para preparar el de San Sebastián, hecho desde tierra como represalias.

También procuraron cinco buques de guerra defender á la guarnición de Guetaria atacada por los carlistas, recibiendo el fuego de las baterías de éstos más de cinco horas y después de recibir el pueblo 1.600 bombas y de veintitres horas de combate, rechazaron al enemigo, que continuó el sitio hasta el 26 de Enero de 1876 que la misma Escuadra desembarcó allí al Brigadier Mariné, el cual tomó á los carlistas las posiciones formidables de Monte Gárate é hizo levantar el sitio prolongado, durante el cual habían lanzado los carlistas 124 bombas y 2.500 granadas que arruinaron por completo la población.

La Marina carlista que también la tuvieron, se componía entonces del vapor *Notre Dame de Fourvières*, que después se llamó *London*, dedicado á proveerles de armas y que á pesar de huir siempre de nuestros buques de guerra pudo desembarcar en Bermeo 27 piezas de artillería y 200 cajas de pertrechos; entre estos cañones los había de montaña, sistema Withwort que lanzaban los obiseros pepinillos, y para batalla y sitio los *Wolniewich* y los *Wavascur* de á siete.

La goleta *Prosperidad* y el vapor *Gallo* auxiliaron las guarniciones de Zumaya y de Zaráuz en distintas ocasiones, llevándoles municiones, víveres y hasta agua y retirándolas cuando fué preciso.

Bien quisiéramos detallar más los servicios de nuestros bravos marinos durante la última campaña carlista, más no consistiéndolo los cortos límites de esta historia, enviamos á los que deseen más detalles á las obras que hemos mencionado de consulta en las que podrán apreciarse la abnegación y los sufrimientos de nuestros bravos ma-

rin, muchos de los cuales, como el Brigadier Barcáiztegui, pagaron con sus vidas el cumplimiento de su deber y abnegación.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 12 de Diciembre de 1904.

Información de Marina

Toma de posesión.

Ayer hizo entrega del mando de la Compañía de Ordenanzas del Ministerio de Marina, el Capitán de Infantería de Marina D. Angel Topete, que cesa por haber cumplido el tiempo reglamentario, al de igual empleo y Cuerpo D. José de Anbaré.

Recompensa merecida

Se le ha concedido la cruz de 2.ª clase del mérito Naval, blanca, al distinguido teniente de Navío de 1.ª clase D. Manuel Pasquín y Reinos, en recompensa al distinguido desempeño en los de mar y tierra que ha servido en su actual empleo, como comprendido en el punto segundo del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Almadraba.

Habiéndose cumplido los trámites reglamentarios en el expediente incoado a instancia de D. José Cano Roig y D. José García Ferrer en solicitud de autorización para establecer una almadraba de ensayo, de buche, para el paso y retorno del atún, en las proximidades de Punta La Anguila (Isla de Formentera) y no resultando que con la instalación que se pretende se causen perjuicios a la navegación y el tráfico, ni a otras almadrabas inmediatas, se ha accedido a lo solicitado con arreglo a las prescripciones reglamentarias y a la condición siguiente:

La almadraba se denominará «La Purísima Concepción», y su situación quedará determinada por las siguientes marcaciones tomadas desde el barco puerto:

- Punta grava S. 45°—30'E. Torre Catalá N. 32°—46'E. Torreón N. 78°—30'O. Punta Anguila N. 45°—00. O. En 23 metros de fondo.

Los aparejadores de obras.

PREPARANDO LA HUELGA

La Unión gremial del ramo de construcción aprobó ayer el informe redactado por varios aparejadores relativo a la huelga del gremio de aparejadores de obras, promovida a D. Antonio Uled en el Seminario en construcción.

En dicho trabajo se detalla el proceso que han seguido las negociaciones realizadas por la Comisión mixta encargada de dar cima a dicha huelga, y se proponen los siguientes acuerdos que fueron adoptados por unanimidad:

Que procede indicar al gremio de aparejadores de obras que han obrado cuerdamente al denunciar el contrato de trabajo de 23 de Junio de 1902, quedando en completa libertad de acción para convenir horas y jornales con los obreros.

Que teniendo en cuenta que han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por la Comisión de patronos para solucionar la huelga del Seminario, procede resolver con la mayor energía, usando los mismos procedimientos que los obreros ponen en práctica en estos casos, declarando, por tanto, la huelga general todos los gremios adheridos a esta Unión gremial, dándose cuenta de estos acuerdos y demás soluciones que tomen, por sus respectivos síndicos.

Que una vez aceptadas estas declaraciones por todos los gremios, y dada cuenta a esta Unión Gremial de la conformidad, se harán solidarios inmediatamente todos los

gremios de la construcción de Madrid, é inmediatamente esta Unión Gremial dará cuenta al excelentísimo señor gobernador de la resolución y acuerdos de los gremios. Y que no se admitirán soluciones a esta huelga que no lloven aparejada la terminación de la de cantero y la de marmolista, hoy en trámite.

A la aprobación de las anteriores bases precedió ligera discusión, discrepándose tan sólo en si el paro debía acordarse para hoy lunes ó debía aplazarse hasta el sábado de la presente semana, no resolviéndose sobre esta particular por haberles advertido el delegado que tan trascendental acuerdo no podía adoptarse sin contar antes con la autoridad.

Con tal motivo, una representación de la Junta directiva de la Unión gremial y patronal se avistó con el Gobernador.

Este les propuso someter el asunto a un arbitraje ó al Instituto de Reformas Sociales; pero á ambas cosas se negaron los comisionados, accediendo únicamente á no fijar un día determinado para realizar el paro, sino conceder un plazo prudencial al Gobernador para que gestione la solución del asunto, en la inteligencia de que no admitirán otro arreglo que la sumisión incondicional de los obreros.

El Conde de San Luis ha citado para esta noche á una comisión de obreros.

La impresión dominante es que en este conflicto no es probable que se llegue a un acuerdo satisfactorio, y que, al fin vendrá el tan temido y terrible paro general, quedando sin trabajo, por consiguiente, más de 20.000 obreros.

«Don Alvaro» en el Español

En breve se verificará en el teatro Español la reprise del célebre drama original del duque de Rivas, D. Angel Saavedra.

La dirección artística de la compañía Guerrero-Mendoza, ha puesto con cariñoso entusiasmo todos los elementos de que dispone al servicio de la presentación de esta obra, tanto en cuanto se refiere al personal artístico que la ha de interpretar, cuanto en todo lo que se relaciona con su mise en scene; y, teniendo en cuenta el ancho campo que le ofrece la genial producción del inmortal poeta para lucir toda la compañía y para componer nueve cuadros tan artísticos como interesantes todos, dedica en estos momentos sus afanes á conseguir que la primera representación de «Don Alvaro ó la fuerza del sino» constituya una verdadera solemnidad.

La obra se representará con el siguiente reparto: Doña Leonor, María Guerrero; Curra, Nieves Suárez; Preciosilla, Amalia Sánchez; Mesonera, María Cancio; Moza del mesón, Matilde Bueno; Una mujer, Encarnación Bofill; Don Alvaro, Fernando Díaz de Mendoza; Carlos de Vargas y Alfonso de Vargas, Mariano Díaz de Mendoza; Padre Guardián, Francisco Palanca; Hermano Melitón, Manuel Díaz; Capitán Prevoste, José Rivero; Ventero, Felipe Cansá; Canónigo, Francisco Urquijo; Capitán Fedraza, Manrique Gil; Marqués de Calatrava, Alfredo Cirera; Estudiante, José Santiago; Habitante 1.º, Ramiro de la Lata; Idem 2.º, Emilio Ariño; Subteniente, José Soriano Viesca; Tío Trabuco, Emilio Mesejo; Majo, Ramón Guerrero; Viejo, Maximino Fernández; Tío Paço, José Santiago; Cojo, Manuel Vargas; Cirujano, Francisco Urquijo; Manco, Hilario Fernández, y Arriero, Francisco Cayuela.

Majos, majas, arrieros, cantadores, bailadores, mozos y mozas de mesón, oficiales, soldados, mendigos, monjes y gente del pueblo. Epoca, mediados del siglo XVII. Ya se han presentado en los ensayos las «nueve» decoraciones que se estrenarán en esta obra.

Los trajes, armas y atrezzo están ya terminados y en la presente semana empezarán los ensayos generales.

Manuscritos Colombianos

Existe el proyecto en los Estados Unidos, según noticias recibidas de París, de gestionar la adquisición de una colección de Manuscritos que pertenecieron al almirante Cristóbal Colón, descubiertos por Mr. Henry Vignaud, secretario de la embajada americana en la capital francesa y uno de los escritores que con más dureza han juzgado la obra del ínclito genovés, que ofreció á la civilización extensas regiones que yacían ignoradas allende el Océano.

Los manuscritos se hayan en poder del duque de Alba. Así lo afirma M. Vignaud.

La colección comprende el libro del gran navegante y otros muchos papeles relacionados con su primer viaje al nuevo continente, así como parte de su biblioteca particular. Entre los documentos figura uno muy curioso, que es una carta de un banquero apremiando á Colón por la octava parte del dinero que le sirvió para hacer el viaje que dió origen al descubrimiento.

Supone el secretario de la embajada norteamericana en París que la adquisición de ese tesoro bibliográfico será fácil.

El duque de Alba—dice Vignaud—es un joven de veinte años, residente en París, muy dado al sport, y como sus inclinaciones no son de carácter literario, creese que el Gobierno americano podrá adquirir la valiosa colección.

Bueno sería que el Gobierno español, por su parte, incorporara esa colección de manuscritos á cualquiera de nuestras Bibliotecas, impidiendo que pasasen á poder de extraños los gloriosos recuerdos de una de las épocas más prósperas para nuestra patria.

UNA VELADA

Dedicada á un fin benéfico y con numerosa concurrencia, verificóse anoche en el salón Zorrilla una función de aficionados, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Los nervios», «La verbenera» (nueva) y «El puñao de rosas».

Las tres obras fueron representadas con mucho acierto por los noveles artistas que en su ejecución tomaron parte, bajo la acertada dirección escénica del distinguido actor Sr. G. de Ancos.

La parte musical estuvo á cargo de la excelente profesora doña Gimeno, la cual tuvo una noche en extremo afortunada, pues además de obtener entusiastas aplausos por la perfección y arte con que desempeñó su difícil cometido, logró ver coronados por el más lisonjero éxito sus afanes de profesora. Dos de sus discípulas, las señoritas Encarnación y Consuelo Criado, en su dicha función tomaron parte, mereciendo la más entusiasta acogida del público, interpretando la primera, con gran acierto, entre otros papeles, el de la protagonista de «El puñao de rosas».

Ambas artistas son guapas y jóvenes y están dotadas de una poderosa y bien timbrada voz, todo lo cual, unido á su excelente escuela de canto, nos permite augurarlas un brillante porvenir en el teatro.

¿Cuántas con menos facultades son primeras tiples.

CUENTO

LA LLAVE DE ORO

I El teniente Pablo de Sumiá, de pie, en medio de una elegante sala, recibía las felicitaciones de sus amigos y amigos que habían asistido al acto de su contrato de boda. Hallábase á su lado la señorita Clara Saocoche, la cual miraba de cuando en cuando al oficial de húsares que el destino le había dado por esposo, y como él saludaba maquinalmente á cuantos la felicitaban.

No sé si era envidiable aquella aparente felicidad; pero lo cierto es que Sumiá ofrecía el aspecto de un hombre visiblemente contrariado. Y, á veces, sin hacer caso de los cumplimientos de los concurrentes, dirigía sus ojos hacia una preciosa caja de cigarrillos, cuya elegante cerradura brillaba en la exposición de innumerables regalos enviados á los contrayentes.

La caja era el regalo de boda de Marcelina de Nege.

II «Marcelina de Nege! La hermosa dueña del bonito hotel de la calle de Monceau, con una sala muy cómoda á la plaza de Mesina. La admirable criatura que diariamente llamaba la atención en el Bosque de Bolonia por el lujo de sus trenes. Marcelina se había enamorado de Pablo, el cual sólo había podido corresponderle con su amor.

Se habían conocido hacía dos años en una representación dada en el Concurso hípico, cuando todavía se hallaba instalado en el antiguo Palacio de la Industria.

III Un día, el Coronel llamó á Sumiá á su despacho y le dijo que sabía de buena tinta que tenía relaciones con una mujer cuyos enormes gastos no satisfacía, en atención á lo escaso de su peculio; que semejante situación no podía prolongarse sin afectar, no sólo el honor del Oficial, sino también al

del Cuerpo á que pertenecía, que nadie podría creer en una ruptura y que por consiguiente, el único medio de poner coto á las malas lenguas era casarse.

Así, pues, el coronel dió á Sumiá tres meses de tiempo para contraer un matrimonio honroso ó para abandonar el regimiento.

El pobre teniente se quedó aterrado ante aquel inflexible veredicto.

Marcelina vertió abundantes lágrimas y no pudo ocultar la angustia que le produjo la fatal noticia. ¡Abandonar á su Pablo, á su dios, al único hombre á quien amaba en el mundo!

Y, sin embargo, no tuvo más remedio que conformarse con su desdicha, puesto que Sumiá se sometió á la disciplina que constituye la fuerza de los ejércitos. En una palabra, decidió casarse con Clara Saocoche, cuyo padre era muy rico y daba á su hija una buena dote.

Pensaba en todo esto el teniente, recordando el pasado, evocado por la vista de la lujosa caja de cigarrillos que figuraba entre los presentes expuestos, y á veces establecía un desastroso parangón entre Clara y Marcelina.

IV

Con gran pompa se celebró el matrimonio en la iglesia de San Felipe. Detrás de una columna, Marcelina lloraba como una Magdalena y contestaba á una amiga que trataba de consolarla, asegurándole que Pablo no amaba á Clara Saocoche.

«¡Dí lo quieras, pero el caso es que me lo ha arrebatado. Ella está alegre y risueña y yo estoy llorando y sumida en la mayor desesperación.»

Sumiá había obtenido una licencia de quince días, que debía pasar en Santonge, en el castillo de la familia de su esposa.

A su regreso, el carterero del regimiento le entregó en el patio del cuartel una carta, cuya letra le hizo latir con gran violencia el corazón.

La carta se hallaba concebida en los siguientes términos:

«Mi adorado Pablo:

«Voy á decirte una cosa que tal vez no deje de interesarte.

«La llavecita con que se abre la caja de cigarrillos que te he enviado, abre también la puerta que da á la plaza de Mesina, y cuya cerradura he hecho mudar.

«Si, por casualidad, algún día te preguntase tu mujer qué llavecita es esa que figura en tu llavero, podrás demostrarla muy fácilmente que es la de la cajita de cigarrillos.

«Ya ves que nada podrá sospechar.

«No temas, por tanto, comprometerla ni tener disgusto alguno con tu esposa.

«Esperaré obstinada y desesperadamente hasta que vengas á verme, como esas mujeres de los marinos de Pierre Loti, que iban diariamente á la playa para saber si su marido se hallaba en alguna de las barcas que, ya cerca de la orilla, se dirigían presurosas hacia el fondeadero.

«Supongo que accederás algún día al ruego ferviente de tu

MARCELINA.»

V

No me atrevo jamás á hacer pronósticos de ningún género; pero oro firmemente que tarde ó temprano, el teniente Sumiá acudiré á la plaza de Mesina, y con su llavecita de oro abrirá la puerta del suntuoso hotel de Marcelina.

Ricardo C. Monroy.

La construcción de la Escuadra.

Triste es por demás el contemplar cuánto se ha divagado en estos últimos tiempos y particularmente en los presentes instantes, de si puede ó no abordarse inmediatamente la importantísima cuestión de construir la flota de guerra, que tan necesaria es para que podamos salir cuanto antes del estado peligrosísimo de abatimiento y soledad en que nos hallamos, que por lo visto á nadie preocupa.

Sólo pueden tener lugar estas divagaciones en un país como el nuestro, y más en estos momentos en que tenemos al frente del Gobierno á uno de esos seres que se consideran omnipotentes y que se rodean de verdaderas melindras para poder ocupar un puesto preeminente.

Este célebre hombre de Estado, cuyo paso por el poder ha de ser al país mucho más funesto que la dominación de Narváez y González Bravo, nos prometió hacer la revolución desde arriba y efectivamente, intenta que uno de estos actos revolucionarios, sea el destruir la obra de verdaderas economías en que cola-

boracra los hombres más ilustres del siglo XVIII, destruyendo así lo que no se atrevieron á tocar hasta ahora ninguno de los Ministros de Marina que ocuparon este puesto, desde aquella época en que tanto temíamos y pesábamos en los destinos del mundo como una de las más importantes potencias.

Leno de odio á la Marina por causas que todos conocemos, vino haciendo una activa propaganda contra esta tan digna como sufrida institución, que á él se debe, en primer término, el que el país en general vea con verdadera indiferencia todo cuanto se trate del fomento del poder naval; y no es el país tan solo el que así piensa por carecer de la ilustración necesaria para comprender la importancia de las Marinas militares en el orden político y económico, pues hay entre las ilustraciones del país, como el señor Villaverde, que es el jefe del Gobierno, y otros, que consideran á la Marina como un artículo de lujo.

El señor Maura, á pesar de sus ideas personales sobre la Marina, sostuvo la necesidad de crear el poder naval, y ofreció que si llegaba al poder que, desde luego, llevaría á efecto este propósito, pero al ser Gobierno se encontró con que si insistía este pensamiento, la mayoría de que dispone, compuesta de distintos matices del antiguo partido conservador, se descompondría, y particularmente la fracción de que es jefe el señor Villaverde, enemigo de que se gaste ni un solo céntimo en el fomento de la Marina, y así, lejos de cumplir tan patriótico propósito, se entretiene en destruir lo único que á la Marina le quedaba, que era su organización.

Si á nuestros legisladores en lugar de preocuparnos únicamente las cuestiones personales, que no conducen á otra cosa que á dividirnos más aún de lo que por desgracia estamos, y sólo á esto prestasen su atención abandonando los escaños cuando se trata del fomento de la Marina ó de los presupuestos, asuntos de tanta importancia á que debier prestar verdadera atención, hubiesen estado atentos á la discusión que tuvo lugar estos días sobre las reformas de la Marina, habrían podido apreciar lo funesto que sería el aprobar el proyecto que se discutía y comprender también que lejos de pensar en esta obra destructora, lo que correspondía era en ocuparse de crear un poder naval adecuado á nuestras necesidades, pues sin este poder, nada somos, nada representamos, y estamos constantemente expuestos á nuevas y terribles calamidades.

En ninguna ocasión, como la presente, en que nos encontramos desarmados, estaría tan justificado, digan lo que quieran el celebrador de los presupuestos de nivelación y los que como el pensan, el emitir un empréstito para construir en seis años unas piezas navales, compuestas de seis acorazados de 12.000 toneladas, seis cruceros de 8.000 toneladas, veinte torpederos, seis destructores, dos buques para escuelas, y el proporcionado número de submarinos y buques de pequeño porte para guardia costas, guarda-pesas y servicios generales; pues esto, lejos de reportar un perjuicio al país, resultaría al contrario altamente beneficiado si la Escuadra se construyese en España con productos de la industria nacional, pues el llevar la construcción de estos buques al extranjero, esto es, produciría un reconocido perjuicio porque lo que invertía en pagar esta construcción salía de la riqueza del país, para no volver á figurar en ella, pues si bien se cambiaba este importe por un objeto que tenía un reconocido valor en el orden político, ni aún en el económico.

Construyendo los buques en España, el desarrollo de las industrias que contribuyera a la construcción de estos buques y á su sostenimiento sería notable creándose además otros buques nuevos y particularmente la industria naval que alcanzaría lo que hoy hoy le falta condiciones de vida, por ser indudable que aumentada la flota de guerra aumentaría la mercante y así al construir la Escuadra al mismo tiempo que esto venía á cubrir una apremiante necesidad, produciría un aumento creado en la riqueza pública.

Ejemplo de esto que ya en varias ocasiones hemos presentado, es lo que ocurrió en Alemania.

El sabio monarca que rigió en los destinos de aquella gran nación, concluyó la conveniencia de crear un poder naval respetable, y este patriótico pensamiento encontró una ruda y energética oposición, tanto en el país en general como en la Cámara legislativa, pero debido á su fuerza de voluntad, pudo realizar su propósito y crear unas muy respetables fuerzas navales y crear Arsenales del Estado y hoy Alemania entera se felicita de esto, por el desarrollo que adquirieron muchas industrias, por haberse creado otras nuevas en crecido número y por el crecimiento de la Marina mercante y del Comercio en general, llevando á la bandera alemana á todas las partes del mundo.

Si si fuéramos el mismo procedimiento, obtendríamos el mismo resultado, y con el crecimiento de la riqueza pública habría lo necesario con el aumento de la tributación para pagar los intereses del empréstito interino no fuere amortizado.

El señor Camacho, que fué sin duda alguna, el mejor Ministro de Hacienda que tuvimos en estos últimos tiempos, propuso en 1887, la venta de los montes del Estado para que con parte de su producto pudiese construir la Escuadra necesaria, pero su proposición fué des-

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Ahora, Pedro, dijo O'Brien, este es el caso más afortunado que pudiera habernos sucedido y podrá proporcionarnos el recorrer con seguridad la mitad del país, pero no tenemos tiempo que perder.

En seguida se apresuró á desnudar al gendarme, y arrastrándole á nuestro lecho de hojas, le cubrió muy bien; se quitó sus vestidos de los cuales hizo un fío y me le dió para que le llevase, y se puso el uniforme de gendarme.

No pude menos de reirme al ver la metamorfosis, y pregunté á O'Brien qué intentaba.

—Ahora soy un gendarme que llevo un gendarme que llevo un prisionero que se había fugado.

En tonos me ató las manos con una

cuerda, se echó al hombro el fusil y marchamos adelante saliendo del bosque lo mas pronto que pudimos, porque O'Brien decía que no teníamos nada que temer á lo menos en diez días; y así fué en efecto.

Teníamos sin embargo una dificultad, y es que no llevábamos el camino que debía mos llevar; pero esta dificultad, quedó superada, caminando principalmente de noche, para no tener que responder á ninguna pregunta sino en las tabernas donde nos alojábamos ó donde no sabían el camino que llevábamos.

Cuando nos deteníamos en alguna posada, mi juventud excitaba una gran curiosidad, especialmente en las mujeres, y una vez me ofrecieron auxilio para escaparme.

Yo consentí, pero al mismo tiempo informé á O'Brien el plan que me habían propuesto.

O'Brien estuvo vigilante, yo me vestí y me hallaba ya á la ventana abierta dispuesta saltar, cuando O'Brien entró y declaró que informaría al gobierno de la conducta de su patrona.

La confusión la alarma de ésta, fueron muy grandes; ofrecieron á O'Brien veinte, treinta y aun cuarenta doblones si no decía nada y les evitaba el severo castigo que el gobier imponía á los que favorecían la fuga de los prisioneros.

O'Brien contestó que no aceptaba dinero

por dejar de cumplir su deber, y que despus de haberme entregado al gendarme del próximo puesto, su negocio había concluido y volvería á Flesinga donde estaba acantonado.

—Tengo una hermana allí, dijo la patrona, que tiene una posada.

Allí encenstrará usted buena habitación y amistosa acogida; no nos denuncie y le daré una carta para ella, y si esa carta no le sirve á usted, entonces nos puede denunciar cuando quiera.

O'Brien consintió, la patrona escribió la carta y se la leyó.

En ella decía á su hermana, que hiciera por el portador todo lo que pudiese y todo lo que la pidiese, porque el tal portador tenía medios de perder á toda la familia y había prometido no emplearlos contando con su bondad.

O'Brien guardó la carta en el bolsillo. llenó el frasco de aguardiente y saludando á las mujeres salió de la taberna, llevándome á mí atado con la cuerda.

Nos dirigimos por Charleroy y Louvain, y estábamos á pocas millas de Malinas, cuando ocurrió una circunstancia que nos dejó un poco perplejos.

Seguíamos nuestro camino procurando entrar en Malinas que era una ciudad fortificada, y estábamos en una especie de cañada llena de pantanos á un lado y á otro cuando al volver un recodo nos encontra-

mos de manos á boca con el gendarme que había dado á O'Brien el mapa en Givet.

—Buenos días, compañero dijo á O'Brien mirándole fijamente.

¿Qué sugeto es ese?

—Un joven inglés que ha cogido hace poco y que se había escapado de la prisión.

—¿De dónde?

—No lo quiero decir, pero sospecho que ha sido de Gibet.

—Hay dos que se han escapado de Givet contestó el gendarme; pero el cómo nadie lo sabe.

Sin embargo, continuó de nuevo mirando á O'Brien: «no hay nada imposible» para los valientes.

—Es verdad, contestó O'Brien; yo he cogido al uno y el otro no puede estar lejos búsquele usted y será lo mejor.

—Me alegraría encontrarle, dijo el gendarme, porque ya sabe usted que el capturar un prisionero prófugo es siempre recompensado con un ascenso, así pues ya me veo hecho cabo.

—Tanto mejor, con testó O'Brien; adios amigo mío.

—No me despidió; he salido solamente á dar un paseo y volveré con usted á Malinas á donde supongo que se dirige.

—No dormiremos allí esta noche contestó O'Brien porque mi prisionero está muy fatigado.

—Bien, entonces yo iré hasta donde usted váyan y le ayudaré á usted; quizá encontraremos al otro, que según tengo entendido se proporcionó un mapa de la fortaleza, no se porqué medios.

Desde luego comprendimos que estábamos descubiertos.

Nos dijo despues, que se habían encontrado en el bosque el cadáver de un gendarme indudablemente muerto por los prisioneros, cadáver que estaba completamente des nudo.

—Presumo, añadió que uno de los prisioneros se puso el uniforme y ha pasado por gendarme.

—Pedro, dijo O'Brien ¿matamos á este hombre ó no?

—Me parece que no; fingiremos tener confianza en él, y en la primera ocasión le dejaremos plantado.

Esto fué dicho durante un momento que el gendarme se detuvo detrás de nosotros.

—Bien, probaremos, pero antes le voy á hacer una proposición.

Cuando volvió el gendarme á acercarse á nosotros, O'Brien observó que los prisioneros ingleses eran muy generosos, que según sus noticias, pagaban hasta cien doblones por un auxilio eficaz, y que él creía que el empleo de cabo no valía tanto como una suma de cuatrocientos duros, que en Francia podría hacer feliz ó independiente á cualquier hombre por toda su vida.

hechada, aun cuando estaba debidamente fundada, pues en ella exponía que si bien hay ciertos montes al servicio de los pueblos rurales, cuya enagenación sería conveniente, otros lejos de ser beneficiosos al país, no sirven más que para que sean constantemente dotados y en poder de particulares...

Así como el proyecto de reformas de la Administración de la Marina es por demás absurdo en todo lo que se refiere a la organización de los servicios, comprende, sin embargo, medidas convenientes que sirven de preparación para la asistencia de la nueva Escuadra, como es dotar a los Arsenales y a los puertos en que estén estos enclavados de los elementos necesarios para el abastecimiento de los buques...

En el Arsenal de la Carraca se construyó un dique y resulta que no puede utilizarse por carecer de grava necesaria para poder entrar los buques y como el dique está ya construido, claro está, que aunque resulte costosa la construcción de un anticuado, debe procederse inmediatamente a su ejecución.

Preparados convenientemente los Arsenales y desechado el proyecto de arrendarlos, por ser esto en absoluto imposible de realizar, podrían construirse en el Astillero del Ferrol, los acorazados y parte de los cruceros, pero algunos podrían entregarse a la industria privada, para que ésta pudiese ir desarrollándose.

Existen en esta tan desquiciada Nación, la idea de que no contamos en España, quien sea capaz de dirigir la construcción de los buques modernos y este es otro verdadero error, que obedece nada más que a un principio de apasionamiento.

Que le den a nuestros ingenieros navales todos los elementos necesarios, sin que nunca falte nada para las obras y bien puede asegurarse que los buques por ellos dirigidos, serían tan buenos como en las demás naciones, y más baratos por la diferencia del valor de los jornales que son mucho mayores en los demás países...

Con todos estos medios y elementos habría, sin embargo, que variar el sistema administrativo y de contabilidad, restableciendo el Reglamento de 2 de 1858, y para la parte militar, la Ordenanza de 1870, introduciendo en estos dos regímenes las modificaciones que se considerasen convenientes.

A esto es a lo que el señor Maura debiera prestar su preferente atención, pero no dude que si seguimos sin un Poder Naval, quizá muy pronto tendremos que comprender lo funesto que ha sido el no atender en tiempo oportuno a esta necesidad apremiante y entones, las lamentaciones no han de remediar las desgracias que nos venamos precisados a sufrir.

Es indudable que si hubiéramos tenido cuatro acorazados solamente, los Estados Unidos, no nos habría a declarado la guerra y Cuba habría obtenido una completa autonomía si se habría separado de la madre Patria, pero conservaríamos a Puerto Rico y las Islas Filipinas.

Adelantan los ensayos de la comedia cómica en tres actos «La doncella de mi mujer».

Anteanoche se verificó en este favorecido teatro el estreno de la revista «El premio de honor», original del Sr. Ceiso Lucio el libro, y la música de los maestros Calleja y Lleó.

La obra, del corte de «Venus-Salón», y otras no menos populares del género cinematográfico, alcanzó un éxito de los que aseguran el cartel por una ó más temporadas.

«El canto de la codorniz», zarzuela cómica estrenada la noche del sábado en el teatro de Novedades, fué aplaudida con delirio por el público de aquel populoso barrio, que no repara en anacronismos ni en inverosimilitudes si encuentra satisfechos sus deseos de pasar un rato de regocijo.

La música es muy superior al libro y a los cantantes de Novedades, repitiéndose unos cuantos coreados y un dúo de tiple y tenor.

Al final de la representación salieron varias veces al proscenio los libretistas, señores Sáinz y Morales, y los autores de la música, el maestro Zabala y otro compositor cuyo nombre no

A Lorenzo y á Vázquez se les acusa de haber dado voces subversivas, y á Celestino Huelves de desacato á la autoridad. Ellos, por su parte, dijeron que no habían hecho más que decir viva la libertad.

EN VALENCIA

HERIDOS Y CONTUSOS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Valencia 11.

Gobernador á Ministro:

Acordada la celebración de una procesión en honor de la Inmaculada, las autoridades adoptaron las precauciones necesarias para garantizar el derecho de los asistentes, situando fuerzas de la Guardia civil en el trayecto, y presidiéndola el Gobernador, asistido de las Corporaciones y de los agentes de su autoridad y de la municipal, formando unas 12.000 personas, entre ellas 5.000 hombres. Al llegar á la Plaza de la Virgen, un grupo respondió con vivas subversivos á las aclamaciones de las señoras que iban en la procesión, siendo detenidos cuatro perturbadores.

En la calle de Cerrajería otro grupo dió iguales vivas subversivos, siendo lesionado el que los inició, y haciendo entonces los que formaban aquél varios disparos, sin ocasionar desgracias.

Este incidente obligó á ordenar la salida de un escuadrón de caballería, que á prevención se hallaba dispuesto.

En las aceras y boca-calles accesorias á la de San Vicente, otro grupo compuesto de 800 republicanos, hizo varios disparos, que causaron dos heridos, uno en la cabeza y otro en una pierna, interviniendo entonces la Guardia civil, que los disolvió.

En la Plaza de la Reina se produjo una colisión entre republicanos y católicos, cruzándose algunos disparos sin consecuencias.

Han resultado heridos: D. Salvador Perles, escribano, de bala, en el vientre, grave; D. José Tado, también grave y en igual sitio; D. Juan Perpiñá y Sebastián, de bala y pronóstico reservado. De garrotazos en la cabeza: D. Ramón Aliaga, grave; D. Federico Tomás, D. Juan Barber, D. Miguel Nacher y D. Vicente Valls, leves.

Ha resultado también un contuso cuyo nombre se ignora. Los detenidos han sido entregados al juzgado.

A las siete de la tarde se restableció la tranquilidad, retirándose las fuerzas.

Teatros.

Princesa.

Hoy, lunes de moda, se pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos de Sardon, traducido por los Sres. Amorós Rodríguez y Lallana, titulado «La Tosca», desempeñando el papel de protagonista la señora Fábregas, en cuyo papel se asegura que llega á envidiable altura la actriz mejicana, vistiendo el personaje de manera admirable. El «Scarpia» corre á cargo del Sr. Cardona. Se estrenarán cuatro decoraciones de los Sres. Amorós y Blancas.

Eslava.

Anteanoche se verificó en este favorecido teatro el estreno de la revista «El premio de honor», original del Sr. Ceiso Lucio el libro, y la música de los maestros Calleja y Lleó.

Novedades.

«El canto de la codorniz», zarzuela cómica estrenada la noche del sábado en el teatro de Novedades, fué aplaudida con delirio por el público de aquel populoso barrio, que no repara en anacronismos ni en inverosimilitudes si encuentra satisfechos sus deseos de pasar un rato de regocijo.

La música es muy superior al libro y a los cantantes de Novedades, repitiéndose unos cuantos coreados y un dúo de tiple y tenor.

Al final de la representación salieron varias veces al proscenio los libretistas, señores Sáinz y Morales, y los autores de la música, el maestro Zabala y otro compositor cuyo nombre no

nos fué posible oír por el estruendo de los aplausos y aclamaciones con que terminó el estreno de «El canto de la codorniz».

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Comenzó á las seis y cuarto, y terminó á las ocho y media.

Nota oficiosa

Se acordó aprobar la propuesta del ministro de Hacienda sobre distribución de fondos del mes.

Igualmente se aprobó la propuesta del de Marina sobre el llamamiento de 2.455 individuos de la inscripción marítima.

Idem con la del de Gobernación para llevar al presupuesto el crédito necesario para la reorganización de la policía.

Se acordó que no podía concurrir España oficialmente á la Exposición de Lieja.

Se aprobaron, con la propuesta del ministro de Agricultura, varias subastas de carreteras.

Se aprobaron tres expedientes de Guerra: uno autorizando al parque Central de Sanidad para adquirir un vagón de ambulancia; otro disponiendo que se verifique la tercera subasta para la venta de parcelas en Huesca; y otro autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios para los hospitales de nuestras plazas de África.

El Ministro de Estado dió cuenta en el Consejo de un telegrama que confirma de manera oficial, que el Gobierno ruso ha adquirido en la República argentina varios barcos de guerra.

SUCESOS

Quemadura sgraves.

En su domicilio, calle Imperial, núm. 10, cayó ayer tarde á la chimenea el niño de cuatro años José García, produciéndose quemaduras graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Escándalo en Romea.

Fuó monumental el que produjeron anoche, en el teatro de la calle de Carretas, varios estudiantes que se hallaban en estado de embriaguez, y pedían á grandes voces que saliera á escena la Fornarina.

Los alborotadores, fueron sacados del teatro por los agentes de la Policía, y conducidos á la Delegación del Centro, donde quedaron detenidos.

El hambre en Ciempozuelos.

A consecuencia de un mitin sobre las subsistencias celebrado ayer en Ciempozuelos, los ánimos se hallan exaltadísimos, habiéndose concentrado la Guardia civil de los puestos inmediatos.

El Sr. Serrano de la Pedrosa, delegado especial que envió el gobernador para que asistiera al acto, pidió autorización telegráfica para permanecer en el referido pueblo, temiendo que hoy se desarrollen graves desórdenes.

INFORMACION POLITICA

Las secciones del Congreso.

El jueves se reunirán las secciones del Congreso para elegir varias Comisiones. Dícese que entre ella figura la que ha de emitir dictamen sobre el convenio con la Santa Sede y probablemente la que ha de entender en el proyecto de represión del anarquismo aprobado ya en el Senado.

Un banquete.

Los diputados que componen la Comisión de presupuestos del Congreso obsequiaron ayer con un almuerzo al nuevo Ministro de Agricultura, señor marqués de Figueroa, que hasta ahora ha venido presidiendo dicha Comisión.

El Gobierno del Banco de España. Asegúrase que el Sr. Castellano dejará en

breve el Gobierno del Banco de España para aceptar la presidencia del Consejo de Administración del trust alcohólico recientemente creado.

Para el gobierno del Banco de España han sonado varios nombres, sin que hasta la fecha pueda darse ninguno por seguro; pero parece que quien tiene más probabilidades de sustituir al Sr. Castellano son un ex ministro de la Gobernación, que ya desempeñó tal puesto, y un ex ministro de Hacienda viltaverdista.

La Junta de Obras de puertos.

El secretario de la Junta de Obras del puerto de Valencia ha presentado á la Comisión que entiende en el proyecto de reorganización de los servicios de Marina una nueva fórmula para llegar á un acuerdo en lo que respecta á la explotación de los puertos.

El presidente de dicha Comisión, señor Lacierva, quedó en estudiar la fórmula y manifestar si se acepta ó no.

Los sucesos de Valencia.

Hasta las primeras horas de la tarde no se había recibido en Gobernación ninguna nueva noticia que aclare los sucesos desarrollados ayer en Valencia.

Los informes de origen particular aseguran que el número de heridos es muy superior al que indican los telegramas oficiales.

El Sr. Blasco Ibáñez interpuso esta tarde al Gobierno sobre estos sucesos.

Firma del Rey.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los cuales sometieron á la firma regia varias cartas y una extensa combinación de la Magistratura.

En el expreso de Andalucía salió ayer tarde para Málaga, acompañando á un hijo enfermo, á quien los médicos han recomendado aquel clima, nuestro querido director D. José Rodríguez de Trujillo.

Durante su ausencia, queda encargado de la dirección de Diario de la Marina, nuestro querido compañero D. José Mesa de la Peña.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.351, de ellos 255 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,49. Defunciones, 1.122, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 20; viruela, 20; sarampión, 28; escarlatina, 6; coqueluche, 5; difteria y orup, 17; gripe, 19; tuberculosis, 145; enfermedades del sistema nervioso, 118; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 304; ídem digestivo, 100; ídem genito-urinario, 26; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 23; senectud, 16; suicidios, 1; muertes violentas, 13; otras enfermedades, 252; resultando una mortalidad de 2,06 por 1.000 habitantes.

Es muy interesante el número 106 que acabo de publicarse de la acreditada Revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, por su escogido texto de actualidad sobre todas las cuestiones relacionadas con la Marina militar mercante, navegación ó industrias de mar, y profusión de magníficos grabados.

Un oficial retirado de la Marina norteamericana, D. Gold, ha inventado una hélice que puede girar con una velocidad de 3.000 revoluciones por minuto.

Aplicado el aparato á un globo dirigible, podrá éste navegar con una rapidez de 100 millas por hora, permitiéndole recorrer el espacio que separa á Chicago de Europa en menos de treinta horas.

Cree el inventor que cuando su aparato se aplique podrá dedicarse un globo que construyó hace tiempo al transporte de viajeros.

La cosecha probable de vino de todo el mundo se calcula en esta forma: Francia, 54.000.000 de hectolitros, incluyendo en esta cifra 5.000.000 de Argelia y Túnez; Italia, 38.200.000; Rumanía, 3.400.000; Chile, 2.700.000; Estados Unidos, 2.300.000; Alemania, 2.200.000; Bulgaria, 2.100.000; Austria, 1.900.000; Turquía y Chipre, 1.900.000; República Argentina, 1.600.000; Perú, 1.500.000; Suiza, 1.200.000; Grecia, 1.100.000, y Hungría, 1.000.000. Las demás naciones no exceden de esta última cantidad.

Según comunican de El Ferrol, ha aparecido en la playa de la Malata, el cadáver del marinero del Andas Jesús Méndez López, que el mes último pereció ahogado en la bahía, al naufragar el bote de dicho buque de guerra y al cual tripulaba el desgraciado marinero.

León Casado, autor del crimen de la calle de Lope de Vega, ha presentado un escrito en el Juzgado del distrito del Congreso diciendo que son falsas las declaraciones prestadas por los guardias é inspectores de Vigilancia en el juicio oral, de su causa.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expone M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídas el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arcas, 19 y 21.

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas, etcétera, etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

LAS CORTES

El sábado quedó aprobado en la Alta Cámara el proyecto de ley de represión del anarquismo.

En el Congreso terminó la discusión de la Sección tercera «Presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia», habiendo declarado el Ministro que en la isla de Sálvora se establecerá un Centro de Instrucción Penitenciario, siendo esta medida sólo un anticipo del propósito que anima al Gobierno de trasladar los presidios existentes en África.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

- REAL.—A las ocho.—No hay función.
COMEDIA.—A las nueve.—El místico.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La niña.
—El flechazo.
PRINCESA.—A las ocho y media.—La tosca.
LARA.—A las ocho y media.—La ocasión la pintan calva.—El contrabando.—El amor que pasa (dos actos).
PRICE.—A las ocho y media.—Pepe-Hillo.
ZARZUELA.—A las siete.—La tragedia de Pierrot.—El señor Joaquín.—El húsar de la guardia.—La casita blanca.
APOLO.—A las siete y media.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.—La buena ventura.—La viejecita.
MODERNO.—A las siete.—¿Pa mí que novia? (estreno).—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.
ESLAVA.—A las siete.—Enseñanza libre.—El rey del valor.—Venus-Salón.—El premio de honor.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—Por un legado y Pilar.—Los cataríngos.—Un militar Canto de la codorniz.
ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Varietés. Srtas Camalias, Bilbao, Vera, Madridona, Malaguito, Silvia, Raquel Marcy Reina y Srta Montenegro.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

Liga Marítima Española

Propagandas.

Con motivo de la próxima discusión parlamentaria del proyecto de ley de protección á la Marina mercante, y con el deseo de continuar contribuyendo á facilitar la deliberación sobre tan importante problema nacional, la Junta Central de dicha Asociación, ha regalado al Congreso y Senado, 500 ejemplares de la información, por ella verificada y publicada, sobre «Protección á las Industrias Marítimas nacionales».

Además, para facilitar la enseñanza naval elemental en las escuelas y la adquisición de conocimientos marítimos, en general, ha comenzado la Junta el reparto gratuito á las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, científicas y literarias, Bibliotecas, Ateneos, Escuelas, Casinos y otros Centros análogos, que pueden contribuir á la difusión tan deseada, de los tres mil primeros ejemplares de la Cartilla Marítima ilustrada que acaba de publicar la Asociación, y que ha sido declarada de texto de lectura en las escuelas por el Ministerio de Instrucción Pública.

PROCESIONES INTERRUPTAS

EN MADRID

A los asistentes al mitin celebrado ayer en el teatro Barbieri se les repartió una boja anónima, invitándoles á una contra-manifestación con motivo de la procesión que por la tarde debía salir de la iglesia de las Descalzas.

Organizése ésta á la hora anunciada, recorriendo la plaza que lleva el nombre de la referida iglesia.

Entraba ya la procesión en el templo, cuando se oyó un grito de viva la Virgen!, que fué secundado por los fieles, mientras varios de los espectadores prorrumpan en silbidos y vivas á la libertad.

Esto produjo la consiguiente alarma, quedando por unos momentos interrumpida la procesión.

La policía detuvo en el acto á los principales promovedores del conato de algareda, continuando la procesión sin otros incidentes.

Esta mañana fueron conducidos al Juzgado los detenidos Juan Antonio Lorenzo, Ramón Vázquez y Celestino Huelves. Los tres quedaron á disposición del juez del distrito del Centro.

Generadores BELLEVILLE ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904) EN BUQUES DE ALTO BORDO NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje
Marina.—Militar Francesa..... 355.560 caballos.
— Real Inglesa..... 966.300 —
— Imperial Rusa..... 224.500 —
— Imperial Japonesa..... 122.700 —
— Imperial Austriaca..... 56.700 —
— Real Italiana..... 13.500 —
— Militar Chilena..... 26.500 —
— Militar Argentina..... 13.000 —
Compañía de las Mensajerías Marítimas..... 87.600 —
Compañía de los Caminos de Hierro del Geste. 18.500 —
Total de aplicaciones en servicio. 1.884.860 caballos.
S. A. des Etbaissements Delaunay Belleville
Capital, SIX millions de francs.
Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia
Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine
Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.
BARCELONA
ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequeadas, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONAL.—Medicamento Anti-neurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarrós bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patólicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío,

D. JUAN CERVERA Y JACOME

y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL
Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval
Venezuela, núm. 5
MADRID

Defensor de los Intereses de Górricos

Diario de la Marina
Red. y Admón. Vesperas, núm. 5

Defensor de los Intereses navales

El Porvenir Postal

de Comercio

Organo oficial de los Dependientes

EL DESCANSO DOMINICAL

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos a:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

© 4 sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Perol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALDÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.ª Ed.—Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Darford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de la Juventud nº 11.234

PRECIO En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

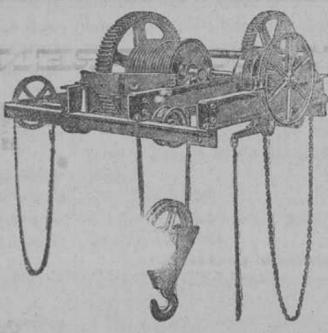
La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio. Magdalena, 8, entr.º.—Tel. 532.

Antraquita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 >
Cok fuerte.....	3,50 >
Cok inglés de gas, hectolitro.....	3,00 >

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACION: Peñarroya (CORDOBA)



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

PEDRO DOMEQ
Gosachero y almacenista y exportador de vinos
JERRE DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730?
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1834.
Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac
Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador
JERRE ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMEQ
Único representante en Madrid:
Don José García Arrabal

LA MUJER EN SU CASA
ARTISTA MUNICIPAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosas fotografías de labores, medias, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y ejecutadas, con todo el material necesario para terminárselas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (de labores): Un año, 7 pesetas.
2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.
3.ª edición.—12 números (con 5 labores): Un año, 21 pesetas.
4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don Dado Bailliere, 11 Uta, Madrid.
R. de Uta, 19, Madrid.

Envío el gusto de suscribirse por un año a La Mujer en su Casa, 4.ª edición, cuyo importe de suscripción los envíos adjuntos.